

¿POR QUÉ SIGUE SIENDO POLÍTICAMENTE INCORRECTO HABLAR DE EXILIO? LA DIFICULTOSA INSCRIPCIÓN DEL EXILIO EN LAS MEMORIAS SOBRE EL PASADO RECIENTE ARGENTINO (1983-2007)

SILVINA JENSEN

Resumen

Este artículo parte de la hipótesis que el territorio de las memorias públicas sobre el exilio en Argentina – esto es aquellas narrativas elaboradas entre otros por los propios exiliados y por sus interlocutores desde el Estado (durante la dictadura y en los sucesivos gobiernos constitucionales) o la sociedad civil (el campo intelectual, los organismos de DD.HH., etc.) – ha mostrado una pregnancia de una memoria discreta, circunspecta, en cierta medida silente que expresa las dificultades para entender al exilio junto a/o en los diferentes relatos sobre las luchas sociales y políticas, la militancia revolucionaria, la represión estatal y paraestatal y la lucha antidictatorial que la sociedad ha ido articulando desde 1983 hasta hoy. En este contexto, el trabajo intenta reconstruir algunas explicaciones acerca de esa subrepresentación del exilio, pero haciendo hincapié en la historicidad y conflictividad de las memorias, su carácter social, generacional y culturalmente determinado, etc.

Palabras claves

Argentina, dictadura, exilio, memorias, silencios

Abstract

This article is part of the hypothesis on the territory of public memories on the Argentine exile – that is, those narratives created, among others, by the exiles themselves and their representatives from the State (during the dictatorship and the subsequent constitutional governments) or the civil society, i.e. the intellectual field, Human Rights organizations, etc. has shown a pregnancy of discrete, circumspect, silent -in a certain way – memory that expresses the difficulties for understanding the exile together with or in the different stories on social and political struggles, the revolutionary militancy, the repression from the State and from para-State groups and the anti-dictatorial struggle that society has been articulating since 1983 and up to the present time. In this context, this work attempts to reconstruct some explanations on that under-representation of exile, but focusing on the historicity and conflictivity of memories, their social, generational and culturally determined character, etc.

Keywords

Argentina, dictatorship, exile, memories, silences

Recibido con pedido de publicación el 14/04/08 Aceptado para su publicación el 10/06/08 Versión definitiva recibida el 28/07/08

Silvina Jensen es Doctora en Historia (Universidad Autónoma de Barcelona), Docente del Departamento de Humanidades de la UNSur, investigadora del CONICET. Especialista en historia del exilio de la dictadura militar, en concreto el que se radicó en Cataluña. Ha publicado libros y artículos en revistas especializadas.

páginas revista digital de la escuela de historia – unr / año 1 – n° 1 / Rosario, 2008, ISSN 1851-992X

Consideraciones preliminares

Si desde un plano analítico hablar de exilios implica referir a viajes originados por la violencia política, cuyas formas son las expulsión y/o la huída y donde sus protagonistas son militantes o al menos actores cuya presencia política ha sido reconocida por los poderes de turno que los han constituido en enemigos, en la historia argentina reciente, la relación entre exilio y dictadura del '76 no ha resultado ni autoevidente, ni diáfana.

Este artículo intenta ofrecer algunas explicaciones acerca de la dificultosa inscripción del destierro en los relatos que la sociedad argentina ha ido elaborando acerca de su pasado de luchas políticas y sociales, derrota y represión de los años '70 y '80 del siglo pasado.

Partiendo del supuesto que hablar de memorias del exilio implica pensar en individuos que construyen puentes con el pasado en contextos simbólicos interpersonales, institucionales e históricamente cambiantes, me propongo presentar algunos escenarios entre 1983 y la actualidad de cara a ponderar cuáles han sido los contenidos dominantes de esas memorias en pugna acerca del exilio y quiénes han sido sus voceros privilegiados y al mismo tiempo mostrar en qué se funda la dificultad en el largo plazo para pensar el exilio en los relatos dominantes sobre el pasado reciente articulados en Argentina en los últimos 25 años.

La memoria del exilio en la Argentina del desexilio

El 10/12/1983 se cerraba oficialmente el exilio. El ansiado levantamiento del estado de sitio, que había impedido que muchos participaran de las elecciones de Octubre, puso a los exiliados ante un horizonte inédito: elegir en plenitud tras unos años que, como consecuencia de la instalación del Estado Terrorista, habían visto cercenado su derecho a habitar el suelo propio.

Del mismo modo que antes del golpe del 24 de Marzo Argentina no había sufrido un exilio tan numeroso, continuo en el tiempo, que afectara transversalmente a la pirámide social y no en forma individual a políticos de renombre o intelectuales encumbrados y que marcara preferentemente a las grandes ciudades pero sin excluir a buena parte del territorio nacional (Yankelevich y Jensen, 2007; Jensen, 2007), la sociedad se enfrentaba desde la guerra de Malvinas y en forma especial en los primeros años de la Transición con el novedoso movimiento de retorno de los expatriados.

En esa coyuntura se jugaron diferentes procesos de memorialización, mientras los retornados intentaban recomponer sus vidas, reclamaban ayuda material, solución de sus problemas laborales, legales y habitacionales y exigían reconocimiento. Todo esto en un escenario marcado, por un lado, por la continuidad de las luchas por la Verdad y la Justicia por parte del movimiento de DD.HH. y las acciones del gobierno que concluyeron con la celebración del Juicio a las Juntas

Militares y, por el otro, con una larvada crisis económica que en los últimos '80 condujo a una nueva diáspora.

Los reencuentros entre los de afuera y los de adentro no fueron fáciles. No pocos exiliados manifestaron encontrar indiferencia, incomprensión y hasta recelo y hostilidad. Los grupos solidarios con el exilio atribuían estas actitudes a la impregnación social del "discurso teórico del Proceso" que había convertido a todo exiliado en un "subversivo", un "cobarde" o un "antiargentino" o cuanto menos en un personaje "molesto" o "sospechoso" por sus "antecedentes políticos" (Reencuentro, Junio 1985: 8).

Sin embargo, al peso de la estigmatización pretoriana se sumaron, por un lado, el desconocimiento de la peculiaridad de esta emigración política que exacerbaba la sensación de pérdida y fractura y, por el otro, la incomprensión hacia aquellos que decidían regresar cuando muchos compatriotas estaban dispuestos a hacer las maletas para irse del país. Como explicaba Miguel Bonasso, los que regresaban no sólo eran rechazados porque se suponía que venían a "causar despelote", sino que eran vistos como "pelotudos" ya que nadie en su sano juicio cambiaría una dorada residencia en el exterior o unas largas vacaciones por un país plagado de dificultades económicas (Crisis, Junio 1986: 17).

Atenazados por lo que describían como la "internalización [social] de[I] estado represivo" y de sus formas de calificar a los que estuvieron afuera (Reencuentro, Diciembre 1984: 11), los retornados vivieron con contradicción contar su exilio y exigir reconocimiento por el daño sufrido. Del mismo modo, no pocos prefirieron callar su participación en la lucha antidictatorial, como ocultaban su antigua militancia política, social o militar. Con esto no hacían sino confundir la especificidad del viaje exílico bajo otras formas de desplazamiento, administrando el relato de la experiencia vivida fuera del país para evitar la culpabilización en cualquiera de sus formas.

Expresión de un movimiento complejo y heterogéneo como lo fueron las estrategias represivas que precedieron las múltiples salidas al exterior, los perfiles socio políticos de los protagonistas de esta diáspora y las formas de inclusión en las distintas sociedades de destino, los retornos y los reencuentros también fueron variados. No hay que perder de vista que en Argentina, salvo excepciones, esos regresos no se hicieron por la puerta grande, bajo las luces de los medios de comunicación, como parte de retornos organizados¹ o colectivos, sino que fueron desgranándose como actos individuales a lo largo de un período que va desde 1982 hasta 1985 y aún después

En esa coyuntura, se multiplicaron las reflexiones acerca de cómo contar el destierro a los que habían permanecido en el país. Algunos sostenían la importancia de volver con "humildad y sin subirnos a ningún

¹ Desde París, Julio Fanjul reclamó un retorno organizado, a su juicio, única forma de conseguir que la sociedad tomara consciencia del significado político del exilio y garantizara un regreso sin condicionamientos ni limitaciones (*Divergencia*, Julio 1982: 32).

caballo [...] asumiendo los errores cometidos, manteniendo en claro que nuestro lenguaje y nuestro accionar deberían ser acordes con la realidad" (*Resumen de Actualidad Argentina*, 22/11/1982: 35). Otros, llamaban a "desdramatizar el retorno", asumiendo que "ningún exiliado e[ra] imprescindible" en la etapa que comenzaba. Lo importante era no presentarse como "héroes canonizados", "combatiendo al mismo tiempo la "demonización". Porque el exilio ni fue un "mérito", ni encerraba "culpa". Fue simplemente una "necesidad" (*Resumen de Actualidad Argentina*, 19/12/1983: VI).

La tensión entre mostrar la especificidad de la situación vivida en los años de destierro y reconocerse parte de un proceso más amplio que involucró a compañeros "desaparecidos", torturados, encarcelados o que sufrieron el exilio interno fue una constante. Ricardo Nudelman reclamaba ser considerado "un tipo más". Reacio a las "diferenciaciones", exigía a sus compañeros de destierro mexicano no sólo no asumirse como héroes sino aceptar que "cada uno sobrevivió como pudo" (*Clarín*, 18/11/1984).

Hablar de lo vivido requería de oídos dispuestos a reconocer el tiempo de separación geográfica como algo propio o al menos integrable a la dramática historia de luchas y represión dictatorial.² Pero, las fracturas y las divisiones se reeditaron y las diferenciaciones de las que hablaba Nudelman estuvieron a la orden del día, diferenciaciones propiciadas a veces por los antiguos exiliados y otras, por los que se habían quedado en Argentina.³ En ocasiones, los exiliados para mostrarse como víctimas utilizaron como recursos la equiparación del daño ocasionado por el

² En la coyuntura del retorno, el escritor Humberto Constantini afirmaba: "este tipo de reportajes tal vez hubiera servido de algo hace algunos años, cuando significaban dar testimonio – a través de algunos de sus escritores – de la existencia de un millón y pico de argentinos exiliados. Pero no ahora, cuando la tremenda apertura o estallido cultural que se avecina alcanza la curiosidad y el interés de la gente hacia otros temas más vigentes y significativos" (*Humor*, Diciembre 1983: 105).

Merece un capítulo especial por los matices y la riqueza de argumentaciones, pero también por la reproducción de los estereotipos, miradas acusadoras y lógicas dicotómicas extendidas en la sociedad en general y entre la militancia en particular, las disputas entre intelectuales de adentro y de afuera que tuvieron lugar entre 1978 (Cortazar-Heker) y al menos 1988, fecha de publicación de las ponencias del Congreso de Maryland (1984) sobre "Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino". Para un estudio pormenorizado, Vide. Silvina Jensen. "Vientos de polémica en Cataluña: los debates entre "los de adentro" y "los de afuera" de la Argentina de la última dictadura militar", en: *HMiC*, Departament d'Història Moderna i Contemporánia, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2005. http://seneca.uab.es/hmic/index.html, 2005.

destierro con el que encerró la cárcel⁴ o incluso la desaparición, o la jerarquización de sufrimientos⁵ y compromisos antidictatoriales.

Así, en los primeros años de la Transición se articularon silencios de sentidos disímiles que convivieron con los intentos por afirmar el carácter político del exilio, esto es, con explicitar que los emigrados no sólo habían encarado tareas de denuncia y solidaridad con Argentina, sino que sus partidas estuvieron originadas en la institucionalización del terror y en la política planificada por los militares para acallar a la disidencia política y social (Jitrik, 1984)

Hubo silencios constituidos sobre la culpa por haber sobrevivido y ante el horror de la desaparición⁶. Otros que fueron producto del rencor por las preguntas que se entendían acusadoras⁷ y construidas sobre la trama costo/beneficio. También estaban los que remitían a la vergüenza del exiliado por no estar a la altura de lo que imaginaban como figuras emblemáticas de nuestro destierro político del siglo XIX (Alberdi, Sarmiento) o de los que creían imposible comparar su condición de exiliados del miedo, con los casos paradigmáticos de perseguidos-expulsados, tales como Solari Yrigoyen o Cámpora. En este sentido, el silencio sobre el exilio fue invisibilización de su dimensión política o su desnaturalización en la difusa categoría de "argentinos del exterior", categoría que los ubicaba junto a los emigrantes económicos, los viajeros existenciales o la "fuga de cerebros" (Ulanovsky, 1983).

Si el exilio fue vivido como un hueco, un paréntesis en la existencia personal, que involucró sentimientos de ajenidad, extrañeza y clausura, el desexilio reeditó el dolor, la culpa, la vergüenza y la sensación de privilegio inmerecido, para generar un silencio diferente que, no era ya el de la ausencia y la demonización, sino el de la desfiguración, lo no dicho y lo no audible en una sociedad que asistía con espanto a la

⁴ En una entrevista antes de su retorno al país, el escritor David Viñas – que vivió su destierro en España y México – explicaba que el exilio fue "como en las películas: las escenas pasan para adelante, hacia atrás. Un racconto. Tenés tiempo, mucho tiempo para reflexionar. Se parece bastante a estar preso, ¿sabés? Te conocés de memoria el techo, las rejas, las paredes. Es más duro estar en la cárcel, sin duda, pero existe un parentesco con el exilio. Pasás revista, repasás cantidad de cosas, casi todas: es como un examen de consciencia. O como hacen los curas: un retiro espiritual. Sólo que sus retiros duran tres días, nada más" (Humor, Diciembre 1983: 103).

Antonio Di Benedetto equiparaba a los exiliados con los "desaparecidos", aunque de "cuarta categoría". En cuanto víctimas, reclamaba para ellos una política de reparación (El País, 20/12/1983).

[&]quot;volvían medio callados, medio en silencio. El exiliado frente a los desaparecidos sintió que su drama era menor, era una víctima menor frente a la enormidad de la desaparición. La desaparición es una figura totalmente maligna, porque aparte de las propias víctimas incide en todos los estratos de la sociedad, tanto adentro como afuera" (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 15/9/1999).

En una entrevista concedida en París a Humor, Osvaldo Soriano respondía a la pregunta "¿por qué te fuiste? ¿No te bancaste quedarte aquí?" y sentenciaba: "Hay que tener cuidado con la palabra "bancarse", como con otras cosas que andan sueltas por ahí. Porque el exilio también hay que "bancárselo". Se terminaron los exilios dorados... Digo que hay que tener cuidado con esa palabrita porque implica en sí misma un cuestionamiento, un reproche" (Humor, Abril 1983: 51).

exposición de los estigmas del terror, del que las "desapariciones" eran lo traumático *per se.*

Mientras miles de exiliados anónimos regresaban al país por sus propios medios y a cuentagotas, la prensa⁸ daba cuenta del destierro en las historias, por una parte, de mujeres y hombres de la cultura que retornaban preferentemente de México o España⁹ y, por la otra, de los líderes de Montoneros y ERP, la ex presidente María E. Martínez de Perón y en menor medida de sindicalistas y de políticos de los partidos tradicionales (Terragno, Solari Yrigoyen, Ongaro, etc.). En este último caso, los rostros del exilio de la Transición fueron aquellos que habían servido durante la dictadura para hacer de los huidos, los "terroristas subversivos" y los campeones de la "campaña antiargentina".

La construcción del retorno como "amenaza" o "problema inquietante" y el reforzamiento de la demonización del exilio que habían propiciado los militares golpistas fueron subsidiarias del anuncio de regreso al país de la cúpula de Montoneros a principios de Diciembre de 1983.

Así, mientras el gobierno designaba a Solari Yrigoyen como embajador itinerante, honorario y adscripto a la presidencia para la emigración política (Diciembre 1983) y Alfonsín visitaba países como España que habían acogido al grueso del destierro (Junio 1984), creaba una comisión asesora para el retorno de los argentinos en el exterior¹⁰ y hacía declaraciones por el mundo a favor del retorno, y el congreso discutía algunos pocos proyectos destinados a dar solución a los problemas específicos de los exiliados¹¹, dos escenarios marcaron la producción/reproducción de relatos sociales sobre el destierro.

⁸ Más allá de la profusión de notas en los años calientes del desexilio (1983-85), la prensa masiva (*Clarín, La Nación*, etc.) poco a poco comenzó a desinteresarse por las historias de exilio o a la sumo fue haciendo del destierro una incidencia individual, una anécdota personal desvinculada de la historia colectiva del país y de su clave política. El exilio pasó así a las páginas de cultura y quedó convertido en una cosa de artistas. Con mayor continuidad, enfatizando una clave de lectura que recuperaba la ligazón entre exilio y dictadura, publicaciones como *Humor, Crisis, Fin de Siglo*, etc. y en buena medida sus periodistas exiliados, continuaron hablando del exilio al menos hasta finales de la década del ´80.

⁹ Héctor Alterio, Nacha Guevara, Norman Brisky, Chunchuña Villafañe, Fernando Solanas, Adolfo Aristarain, David Stivel, Juan Gelman, Osvaldo Soriano, David Viñas, Noé Jitrik, Tununa Mercado, Héctor Tizón, Daniel Moyano, Juan Carlos Martini, Antonio Dal Massetto, Antonio Di Benedetto, Blas Matamoro, Alberto Szpumberg, Mempo Giardinelli, Mercedes Sosa, entre otros.

El 8/7/1984 Alfonsín creó la Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior (CNREA), con el rango de subsecretaría, presidida por el científico Jorge Graciarena y con funciones asesoras, de mandato acotado (finales de 1985), escaso presupuesto y mera intermediaria de los fondos de repatriación del ACNUR de ayuda al retorno. Desde las organizaciones de DDHH, se la criticó porque su perfil era casi administrativo, careció de una política de ayuda concreta a la reinserción y además pretendió asimilar las necesidades de los exiliados políticos a la de cualquier argentino en el exterior, con lo que contribuyó a desdibujar o desconectar al exilio de la violación de los DDHH (*Reencuentro*, Mayo 1986: 12).

¹¹ La mayoría de los proyectos y las escasas leyes aprobadas para reparar las consecuencias del exilio o ayudar al retorno se concentraron en el bienio 1984/85. Tantos las impulsadas por el Ejecutivo como las promovidas desde las diferentes bancadas intentaron facilitar el ingreso de bienes adquiridos en el exterior, eximir de impuestos de importación a elementos de trabajo personal, revalidar títulos otorgados en el extranjero, computar los años de ausencia con fines previsionales para los trabajadores privados y modificar la ley de nacionalidad y ciudadanía,

El primero, como adelanté, el anuncio de retorno al país realizado por Montoneros a través de una solicitada publicada por *Clarín* (7/12/1983). Y, el segundo, la compleja política oficial de revisión del pasado dictatorial, incluidos los decretos de persecución de las cúpulas de las organizaciones armadas de los años '70 y de los militares involucrados en la represión (157 y 158), la creación de la CONADEP y la celebración del Juicio a las Juntas Militares.

De hecho, el anuncio de inminente regreso al país de Firmenich, Vaca Narvaja y otros líderes guerrilleros provocó un intenso debate público en el que se escucharon expresiones como "fantasmas sombríos", "personajes siniestramente diabólicos" que podían reeditar la "querra civil" (La Nueva Provincia, 4/7/1983); "cobardes", "borrados" y responsables del "vendaval" (Clarín, 7/12/1983) o de la "peor pesadilla" (Gente, 1712/1983) que había sufrido en país, que incluyó la muerte de miles de "chicos" que cayeron "por las ideas" que estos individuos "les inculcaron" (*Gente*, 1/12/1983).

En esas circunstancias, hablar de estas historias personales de desexilio fue también hablar del retorno del exilio en general. Funcionarios del gobierno radical, por caso Jorge Minervino, declararon que era distinguir entre "exiliados inocentes culpables", necesario puntualizando que el 95 % de los expatriados no tenía "problemas pendientes con la justicia", ni había estado metido en el pasado "en nada raro". Asimismo, el responsable de la comisión gubernamental para el retorno indicó que la mayoría de los exiliados eran profesionales que se fueron cuando advirtieron la "inseguridad en que vivían porque a amigos o a parientes se los apresaba" y muy pocos "habían estado comprometidos" (Somos, 20/4/1984).

La necesidad de desmarcarse de la demonización reactualizada en los comienzos de la Transición produjo declaraciones como las de Luis Gregorich a Resumen de Actualidad Argentina (7/11/1983: 12) de Madrid en las que afirmaba que en el exilio había que diferenciar a la amplia mayoría de los exiliados que como los jóvenes que habían vivido la dictadura en el país habían revalorizado la democracia y una "minoría mesiánica que plantea la necesidad de situarse en los márgenes del sistema social y que quizás buscará reemprender el camino de la violencia".

Que la sospecha y la prevención eran moneda corriente incluso entre la dirigencia política de los partidos mayoritarios que hacía ingentes

incluyendo las situaciones de aquellos que la habían perdido por la expulsión del país. También se debatió el problema de la nacionalidad de los hijos residentes en el exterior, aunque no se hicieron avances significativos. Sin una real política de reparación o rehabilitación, las consecuencias del exilio en la vida de muchos retornados siguieron presentes. Esto sumado al hecho que buena parte de la discusión parlamentaria reprodujo la asimilación del exiliado político al "intelectual y técnico expatriado" o al "argentino en el exterior" (Proyecto Gass, De la Rúa, et al, 15/8/1985), se hizo cargo de la demonización del exilio propiciada por el régimen castrense aún para invertirla, señalando que no todos los exiliados eran subversivos (proyecto diputado Bonino, 28 y 29/7/1984) o reeditó la lógica jerarquizadota al plantear que el exilio encerró un "daño" no "tremendísimo" (Proyecto Perl, 22 y 23/3/1984).

esfuerzos por separar exiliados réprobos y elegidos, indicando que sólo podrían regresar aquellos que no tuvieran causas pendientes con la Justicia y que la estigmatización de los desterrados no fue privativa de trayectorias como las de Firmenich y Gorriarán Merlo quedaron de relieve con el regreso al país y el posterior nombramiento de Solari Yrigoyen.

Más allá del grupo de exiliados ligados a *Controversia* de México que se sumaron al gobierno de Alfonsín (Lesgart, 2003), lo cierto es que los desterrados no tuvieron un lugar destacado en la primera administración de la democracia. De hecho, el nombramiento de Solari Yrigoyen fue sobre todo un reconocimiento simbólico para quien había sido el político radical más destacado en la lucha antidictatorial en el destierro. Sin embargo, como indicaba Osvaldo Bayer, ni se lo restituyó en su cargo de senador nacional por Chubut (*Resumen de Actualidad Argentina*, 19/12/1983: XV), ni antes había podido el propio Alfonsín y su partido evitar que se desatara una campaña de prensa en su contra cuando regresó al país.

En Junio de 1983, varios medios de prensa nacionales denunciaron el peligro de un "rebrote subversivo" por el retorno de uno de los principales "agitadores" contra la dictadura, cabeza de las manifestaciones que cada jueves frente a la embajada argentina en París reunía a "comunistas" como Julio Cortázar o Catherine Denueve (Gente, 2/6/1983)

Como decía Osvaldo Soriano, las imputaciones sufridas por Solari Yrigoyen ponían en evidencia que reconocerse exiliado implicaba tener que demostrar inocencia. El caso del político radical de ninguna forma podía asimilarse a una "amenaza democrática", a menos que también se incluyera bajo este calificativo a quienes habían dedicado su destierro a denunciar al régimen militar y defender los DDHH desde una tribuna como *La República*, órgano del exilio radical en Francia (*Humor*, Junio 1983: 13).

Desde mediados de 1983, diversas organizaciones internacionales y humanitarias¹³ habían dado origen a una oficina unitaria para atender, en principio, los problemas legales de los exiliados que estaban regresando movidos por la expectativa de la apertura democrática. En

_

¹² Quizás es pensando en este grupo que V. Palermo y M. Novaro (2003: 511) afirman que tras Malvinas los retornados tuvieron una "importancia política y cultural de primer orden" y que fueron "convocados y recibidos como víctimas", hecho que les abrió un "inesperado crédito".

¹³ Si bien la propuesta de creación de la OSEA fue del Centro de Estudios Legales y Sociales, en su comité de dirección estuvieron presentes Octavio Carsen por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (S.I.J.A.U.), Emilio Mignone por el Comité Permanente de Defensa de la Educación (CO.PE.DE.), Adolfo Pérez Esquivel por el Servicio de Paz y Justicia (S.E.R.P.A.J.), Enrique Pochat por el Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos (M.E.D.H), José Federico Westerkamp por el Movimiento por la Vida y la Paz (MO.VIP.), Jorge Taiana por el Servicio Universitario Mundial (S.U.M.), Eduardo Orchetti por F.L.A.C.S.O. y María Amelia de Sosa de la Comisión Argentina para Refugiados (C.A.R.E.F.), además de Augusto Conte del C.E.L.S. y único que además ocupaba una banca de Diputado Nacional. Además de los citados, no hay que olvidar al obispo Pagula y Manuel Sadosky.

esta coyuntura, la Oficina de Solidaridad con los Exiliados Argentinos (OSEA) reafirmó, en primer lugar, que era urgente combatir la "ausencia, silencio, postergación o minusvaloración del exilio en la agenda política y social" (*Reencuentro*, Noviembre 1984: 2). En segundo lugar, reclamó por una lectura del exilio no descontextualizada de la experiencia política dictatorial, en conexión con el resto de víctimas del Terrorismo de Estado y no como opción de vida que afectó a individuos particulares, lo que habilitaba pensarlo como privilegio (Reencuentro, Marzo 1986: 12). Y, finalmente, llamó a luchar contra el impacto de la Doctrina de la Seguridad Nacional que instaló una lectura dominante como condición demonizada destierro o cuanto sospechosa. 14

En los primeros años del gobierno de Alfonsín, esa estigmatización no sólo tuvo efectos simbólicos sino muy concretos. Como denunciaba OSEA, no pocos antiguos exiliados se encontraron al entrar al país o al ir a renovar su documentación a la Policía Federal que tenían causas abiertas, que seguían vigentes órdenes de captura libradas por los militares, algunas por haber participado en organizaciones de denuncia en el exterior, otras por "asociación ilícita" que persistían de la etapa anterior al golpe y que incluso nuevas causas habían sido abiertas en el marco del decreto 157 y que en no pocas ocasiones no sólo se penalizaba la participación en organizaciones que no habían abandonado la lucha armada sino que se perseguía todo acto de resistencia o lucha contra un gobierno ilegítimo (Reencuentro, Enero y Junio 1985).

La necesidad de tramitar habeas corpus preventivos fue vista por los exiliados y las organizaciones de DDHH solidarias como una indiscriminada criminalización de la emigración política. Desde O.S.E.A. se puntualizaba que el exilio fue tanto un "efecto buscado" por la dictadura para eliminar todo tipo de oposición, como un ámbito de lucha por la recuperación de la democracia. (Reencuentro, Noviembre 1985: 13).

Como adelanté, en los entresijos de la política de revisión del pasado dictatorial impulsada por Alfonsín, los exiliados fueron convocados de diversas formas. Por una parte, la publicación del decreto 157, cuyos efectos más visibles fueron el enjuiciamiento de Firmenich, Vaca Narvaja, Perdía, Galimberti y Gorriarán Merlo, pero también el de Oscar Bidegain o Ricardo Obregón Cano acusados por "asociación ilícita y difusión de ideología subversiva", provocó el temor entre los exiliados. La

^{14 &}quot;Cuando una persona hace referencia a que estuvo presa o en el exilio por razones políticas, ciertos sectores de la sociedad, inficionados por esta doctrina, reaccionan con sospecha. Esto es real, aunque no sea consciente. Sobre todo juega en sectores que tienen responsabilidad de

brindar respuestas concretas: empleadores, funcionarios del Estado. Juega para los exiliados como juega para los refugiados de otros países que han venido a vivir a una Argentina democrática. Y en términos de sociedad en crisis, que ha visto resignadamente cómo se implementaban políticas de achicamiento, la idea de que otro es alguien con quien tengo que compartir obligatoriamente una torta que se va achicando, es una idea que llama a la retracción, no a la apertura" (Reencuentro, Junio 1985: 8).

alarma caló entre los que querían o evaluaban regresar, mucho más cuando se enteraban de situaciones como las que involucró la denuncia de Humberto Volando, presidente de la Federación Agraria Argentina, que había acusado no sólo a Firmenich sino a Bidegain y Obregón Cano de pertenecer al MPM, aportando como prueba, publicaciones como *Vencer* de México.

En pleno clima demonizante y pese a las críticas del movimiento de DDHH que insistía en no asimilar militante popular, combatiente y "subversivo" (*Reencuentro*, Mayo 1986: 13), exiliados como Juan Gelman denunciaban que, por una parte, el gobierno de Alfonsín imponía una "justicia a medias" o de "chivos expiatorias" y por el otro, propiciaba una igualación entre "subversivos y militares", hecho que era más grave porque entre los "subversivos" se incluía tanto a militantes armados como a personajes como Obregón Cano que aunque próximo a Montoneros y activo en el MPM formado en el destierro, cumplió un trabajo político y no militar (*El País*, 17/1/1984).

La formación de la CONADEP, la presentación del informe Nunca Más y la celebración del Juicio a las Juntas sumó otras alternativas a la articulación de la memoria del exilio.

Por una parte, la investigación de la comisión de notables no incluyó en forma sistemática al destierro como modalidad represiva junto a la tortura, la detención en centros clandestinos y la desaparición forzada de personas, hecho que contrasta con otras experiencias regionales, por caso la uruguaya. Por otra parte, los exiliados denunciaron que el Nunca Más instalaba una interpretación de lo ocurrido que ponderaba la infiltración de demonios que enfermaron a la sociedad, como si, ni el genocidio castrense, ni la guerrilla tuvieran su historia y sus raíces sociales y como si fuera posible eludir la discusión sobre responsabilidades colectivas, complicidades, afinidades, consensos y resistencias (Alberto Szpunberg, en: El Periodista de Buenos Aires, 1-7/3/1985: 39).

Pero, además, el Nunca Más al construir "víctimas inocentes" produjo otro efecto sobre la memoria del exilio. Por una parte, la víctima por antonomasia fue el "desaparecido". Por la otra, en la lógica víctimaculpable que reeditaba, los exiliados sólo podían mostrarse como inocentes y ese contexto, eso implicaba borrar su identidad política. Cuando aún pesaba la confusión propiciada por los militares que se referían a los militantes armados como "terroristas subversivos", pero incluían en la "subversión" a toda forma de resistencia y oposición, incluso la que, desde el exilio, hacía solidaridad con las víctimas y participaba de la denuncia antidictatorial, el borramiento de dos de las coordenadas que definen lo político del exilio (militancia anterior al destierro y participación en la denuncia antidictatorial) parecía el único camino oportuno. En esta situación, los exiliados-víctimas sufrían el mismo proceso de borramiento de sus identidades socio-políticas que los "desaparecidos", muertos, ex presos y torturados, pero con el agravante que con relación a ellos eran víctimas menores.

Durante el Juicio las Juntas Militares, los exiliados convocados como sobrevivientes o testigos volvieron a sufrir un proceso de estigmatización. En vísperas del inicio de las sesiones, la OSEA reclamó al gobierno que garantizara el regreso irrestricto de los perseguidos políticos (*Reencuentro*, Marzo 1985: 3) para que pudieran sumarse al esclarecimiento de la Verdad sobre las violaciones a los DDHH ocurridas durante la dictadura.

Que los temores de los desterrados eran fundados quedó en evidencia cuando se vio utilizar al fiscal Strassera la declaración por exhorto, al mismo tiempo que denunciar a los abogados defensores de los represores por descalificar como testigos a los exiliados, reeditando conceptos como el de ser parte de la "subversión apátrida", de una "conspiración internacional marxista" que encabezaba una nueva "campaña psicológica" para desprestigiar al país "inventando un genocidio" (*Reencuentro*, Noviembre 1985: 10)

En este sentido, a lo largo de los primeros años de la Transición, el relato sobre el exilio quedó atrapado entre los resabios de la demonización militar – que utilizó los rostros de los Firmenich para convertir a todos los huidos y a todos los militantes antidictatoriales en "subversivos apátridas" – y su lugar de víctima menor frente a lo inconmensurable de la figura del "desaparecido".

Para los exiliados, desprenderse del mote de "subversivo", no siempre resultó sencillo y por ello o bien dejaron que su destierro se olvidara porque haber sido perseguido podía levantar sospecha, o bien lo convirtieron en una emigración. Ser un "argentino en el exterior" o un "cerebro fugado" resultaba una identidad menos problemática y riesgosa.

El exilio en el desván en la Argentina menemista

Mientras en la coyuntura de las elecciones argentinas de Mayo de 1989 la prensa se refería a las colas de jóvenes frente a las embajadas de España e Italia dispuestos a abandonar el país huyendo de la desesperanza, el desencanto político o de la hiperinflación y se multiplicaban las noticias sobre los militantes Montoneros que aún permanecían en el destierro y ahora preparaban su retorno tras los indultos, el exilio comenzaba a desaparecer de la agenda pública.

En la Argentina del indulto, conforme el movimiento de DD.HH. sufría una derrota en su batalla contra la impunidad y mientras las urgencias sociales se centraban en la economía, la memoria del horror fue desplazada al desván y el exilio, salvo alguna excepción, quedó reducido a las páginas de "Cultura y Espectáculos" de la prensa y prácticamente no tuvo escenarios públicos donde se jugaran luchas por su sentido y en relación con la memoria de la violencia y la represión.

Sin embargo, la pérdida de interés por el exilio no puede ser explicada sólo por el impacto de los olvidos oficiales sancionados por los indultos, la zozobra del movimiento de DD.HH. tras el copamiento del cuartel de

La Tablada por ex militantes del E.R.P. y ni siquiera por la crisis hiperinflacionaria de 1989/1990. Lo ocurrido con la memoria del exilio desde entonces y hasta mediados de lo '90 supuso una profundización de la subrepresentación que el exilio había sufrido aún en la etapa de máxima exposición pública de las consecuencias del Terrorismo de Estado (1982-1987).

Entre 1990-1995, las referencias al exilio quedaron reducidas a los relatos de vida de intelectuales y artistas. Si bien los nombres del destierro no evidenciaron novedades respecto a los convocados en la etapa del desexilio, lo singular fue el modo de contar ese evento. Desde entonces, el exilio no fue tanto una circunstancia vital que implicó una injuria colectiva, sino una opción de vida propia de los intelectuales y artistas, eternamente disconformes y errantes en busca de la única Patria: el lenguaje. En forma sintomática, el exilio fue convirtiéndose en una incidencia vital y en un dato más de las biografías de un grupo social específico: los intelectuales y artistas¹⁵. Asimismo, fueron la literatura y el cine los reservorios de su recuerdo como ya lo habían sido en la etapa del retorno cuando el debate público sobre el destierro recorría – con las modalidades analizadas – los puentes con la memoria dictatorial.

La Argentina que revisa su pasado dictatorial y el exilio que vuelve a escena

Desde mediados de los '90, tras la conmemoración del XX aniversario del golpe y más claramente en los últimos 10 años, el espacio público argentino ha asistido a un recalentamiento de la memoria dictatorial que abrió nuevamente espacio a los relatos acerca del exilio. ¿Cuáles han sido en este caso los escenarios, los emprendedores o los actores sociales que impulsaron los nuevos trabajos de memoria en torno al exilio? ¿En qué medida estamos en presencia de nuevos contenidos, énfasis y claves de lectura? Y, finalmente, ¿hasta dónde ha logrado superarse esa subrepresentación del exilio que ha acompañado los procesos de memorialización en la Argentina postdictatorial?

En esta coyuntura, al menos pueden marcarse tres escenarios que sirvieron a la visibilización del exilio. Por un lado, la presentación de causas contra represores ante la Justicia española en Marzo de 1996, procesos que continúan y que entre otras consecuencias han llevado al marino Adolfo Scilingo a reclusión perpetua.

En segundo lugar, la articulación de lo que podemos llamar una nueva fase en la política de reparación del exilio que, en continuidad de leyes similares dictadas para presos políticos (1991) y familiares de "desaparecidos" (1994), ha pretendido saldar la deuda impaga del Estado con los desterrados políticos. Si bien en este orden de cosas se

¹⁵ Grupo social de peso en la emigración política de los años setenta, pero que no marchó al exilio sólo ni principalmente por *snobismo*, ahogo existencial o buscando lugares para la creación libre.

han producido algunos avances¹⁶, lo cierto es que a Marzo de 2008, el congreso aún no ha aprobado ninguno de los proyectos en discusión que involucran a los exiliados.

Y en tercer lugar, cabe mencionar que así como durante el desexilio, desde el movimiento de DDHH – y en concreto desde la ya mencionada OSEA – se propició no sólo la implementación de una política de asistencia, ayuda a la reinserción, sino también de reconocimiento de los exiliados como víctimas del Estado Terrorista y de reconfiguración del sentido común pretoriano, del mismo modo en los últimos años, no sólo han vuelto a organizarse en el país y también en el exterior comisiones de ex exiliados, sino que la incorporación de la nueva generación, la de los hijos del exilio, ha dado nuevos aires a la lucha por el reconocimiento efectivo del exilio en la historia de la represión.

La demanda contra militares argentinos en España fue presentada en Marzo de 1996, pero no fue sino hasta la detención de Pinochet en Londres (Octubre 1997), cuando la prensa argentina pasó a considerarlo no un un tema de "Internacionales", sino de "DD.HH." o "Terrorismo de Estado". De hecho, aunque la geografía de las causas judiciales que se cursan en países europeos (Francia, Italia, Suecia, Alemania, etc.) y no sólo en España reproduce el mapa de los lugares que acogieron a las colonias más numerosas de exiliados, la construcción periodística de los "Juicios" no vio en un principio esta relación Por varios años, los medios de comunicación argentinos han circunscripto el juicio a las figuras de Garzón y, en menor medida al fiscal Carlos Castresana, han apuntado a la globalización de la Justicia y escasamente han mencionado a los argentinos que residen en aquellos países.

El camino del silencio a la alusión y de ésta a la mención explícita del rol de las asociaciones de DD.HH. argentinas en el exterior poco a poco se ha ido transitando, descubriendo ante los ojos de los argentinos de adentro una identidad poco conocida de los antiguos exiliados hoy devenidos emigrantes. Como afirmaba el escritor Manuel Vásquez Montalbán, es verdad que "hubo desaparecidos españoles", pero la clave de los Juicios de Madrid hay que buscarla en el hecho de que "ha habido una emigración de argentinos exiliados en España" (*Página 12*, 29/10/1998).

Resulta curioso que mientras en la prensa española, los exiliados aparecieron tempranamente como actores del drama (testigos, víctimas o impulsores de las causas); en Argentina, el discurso de uno de los personajes más importantes del proceso judicial español haya sido particularmente cauteloso. Contemporáneamente, Carlos Slepoy¹⁷ se

Ex militante del PRT-ERP, detenido a disposición del Poder Ejecutivo, torturado, beneficiado por la opción, consumó su destierro en noviembre de 1977. Su militancia en el exilio, lo llevó a

A finales de 2004, y por decreto presidencial, quedó establecido que a los hijos de argentinos nacidos durante el destierro de sus padres se les reconocería la nacionalidad argentina mediante simple trámite ante el Registro Nacional de las Personas

ha mostrado en la prensa argentina administrando su condición de desterrado, quizás para evitar una disputa con los de adentro por la paternidad del Juicio, quizás para acallar voces como las que volvieron a denostar a los que estando fuera del país, movilizando otra "campaña antiargentina" (declaraciones de Carlos Menem a *Clarín*, 19/3/1998).

El 27/11/1998 a instancias Marcelo López Arias (PJ) y de otros diputados del radicalismo y FREPASO era presentado al Congreso el primer proyecto de reparación económica del exilio (PRE). Esta iniciativa venía a dar respuesta a un cúmulo de presentaciones que siguiendo el fallo que permitió a Mario Bufano asimilar su destierro a la pena de prisión política, había llevado a los antiguos exiliados a movilizarse y reunirse en la sede del MEDH de Buenos Aires para exigir al gobierno un reconocimiento integral del exilio como violación a los DDHH.

Para los antiguos desterrados, en Argentina había un déficit a la hora de valorar que lo que caracterizó al exilio político del '76 fue la persecución (www.argentinet.com) y en contrario aún primaban lecturas que hacían del exilio un "privilegio" o una "condición culpable". Rsultaba esencial que comprendido el destierro como persecución y práctica represiva, se ponderara también su papel militante, de apoyo a la resistencia antidictatorial interior y en su rol fundamental para la recuperación de la democracia.

El PRE de 1998 enfatizaba que: 1. Los exiliados "forman parte del pueblo argentino"; 2. El exilio comportó dolor y sufrimiento: "desarraigo, pérdida de identidad, la interrupción violenta de todas las actividades de la vida cotidiana"; 3. El exilio fue una práctica prevista por la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, de manera que "no hay margen de dudas con relación a su encuadre violatorio de los DD.HH."; y 4. El exilio realizó una labor política de denuncia internacional de la acción del Terrorismo de Estado en Argentina¹⁸.

Si el PRE intentaba vincular al exilio con las otras víctimas de la represión dictatorial, los debates públicos suscitados en torno a quién tenía derecho a considerarse exiliado¹⁹ visibilizaron una cuestión denunciada por los desterrados, esto es, que en los modos de tratar y de reconstruir la memoria de la represión, el exilio no había tenido un lugar claro.

Sin pretender dar cuenta de la riqueza de estas disputas públicas y más allá de la cuestión específica de qué implicancias tenía pretender otorgar un precio al dolor (*Página 12*, 14/2/1999), voces muy

_

ser parte fundamental de la Asociación Argentina pro Derechos Humanos de Madrid, organismo clave de la acusación particular ante el Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional.

¹⁸ Marcelo López Arias et al. 1998. "Régimen de beneficios para aquellas personas argentinas, nativas o por opción y extranjeros residentes en el país, que hayan sido exiliadas por razones políticas entre el 6/11/1974 y el 10/12/1983", en: Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, 187/00.

¹⁹ Un actor clave de las reparaciones de la política de reptaciones a presos y "desaparecidos" se preguntaba: "¿a qué llaman exiliado? ¿Al que no podía trabajar en la Argentina porque cantaba canciones de protesta y se tuvo que ir? ¿Piero es un exiliado?" (Entrevista a A., Buenos Aires, 14/9/1999).

distanciadas en el arco ideológico pusieron a discusión un tema clave para la memoria del exilio y su relación con la memoria de la dictadura: si el exilio fue una consecuencia directa del Terrorismo de Estado o si en todo caso fue una "decisión u opción individual", una consecuencia indirecta de lo ocurrido, un daño menor equiparable al que todos los argentinos sufrieron de una u otra manera, incluyendo clandestinidad, daño moral, miedo y exclusión laboral. En ese sentido, la discusión volvía jerarguía víctimas²⁰ construir de de **luchadores** antidictatoriales²¹.

Así, si a finales de los '90 parecía haber un nuevo reconocimiento del daño que encerró el extrañamiento y se ponderaba al exilio como consecuencia de una situación de persecución política, el debate sobre la condición del exiliado volvió a cristalizarse en una serie de tópicos ya conocidos: 1. El exilio comportó un quantum de opción individual por lo que cabía medir la necesidad de la partida; 2. Si implicó un daño, el daño del exilio interior no fue menor; 3. El exilio fue una salida para la clase media; y 4. Los exiliados fueron, en general, hombres de la cultura que, si bien, molestaban al poder militar, no tuvieron un peso efectivo en el resquebrajamiento de la dictadura.

Tras esa agitación inicial y tras caer de tratamiento parlamentario, en 2004, cuando el exilio parecía una vez más fuera de la agenda pública, el gobierno de Kirschner rescató el antiguo proyecto de López Arias, introduciendo algunas modificaciones, la más importante que el beneficio pretendía incluir a los hijos nacidos o llevados al exilio por sus padres.

Este nuevo proyecto parlamentario tampoco fue aprobado. Sin embargo, a finales de 2007, fueron presentadas nuevas iniciativas (Perie por la mayoría, Morandini y ARI, por las minorías) que han vuelto a traer a debate no sólo si los exiliados fueron víctimas y actores de la lucha antidictatorial o si el destierro fue una práctica contemplada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, sino que una reparación al exilio exterior no debe hacer olvidar a los exiliados internos, que sin haber sufrido la fractura de perder su cultura, tuvieron que vivir en silencio, bajo censura e incluso perdiendo trabajo y profesión.

En 2006, el exilio daba su último fruto con la aparición de Hijas/Hijos del Exilio. Si en buena medida el recuerdo de lo ocurrido y la posibilidad de

 $^{^{20}}$ "Cuando vos analizás históricamente el tema, no es un campeonato para ver quién sufrió más o menos. Es ridículo plantear eso porque yo podría decir: Estuve 7 años sin mis hijos y mi mujer también´. Nos torturaron a los dos ¡¿ y qué?! Me voy a poner a hacer esas cosas. ¡¡NO!! Uno evoluciona, supera las cosas. Y el exiliado... Yo no sé si los exiliados sufrieron más. Si uno hace un análisis simplista, uno tiene una escala: el "desaparecido", el preso y el último el exiliado. Pero al exiliado también se le cagó la vida con un exilio y en plena juventud. Sea la mujer del tipo o el hijo que se fue a los 3 años y tuvo que adaptarse a otra sociedad, aprender otra lengua" (Entrevista a Rodolfo Ojea Quintana (asesor de López Arias), Buenos Aires, 15/9/1999).

²¹ "En realidad, los presos eran los combatientes, mucho más que los exiliados. Porque en realidad, Norman Brisky no pone en peligro el poder del Estado. Ni los actores, ni los cantantes, ni los intelectuales de la palabra. Ahora, cuando los intelectuales eran algo más que la palabra, era otra historia" (Entrevista a A, Buenos Aires, 14/9/1999).

instalar relatos socialmente aceptados guarda relación con la presencia y la legitimidad de emprendedores de la memoria, cabe preguntarse qué ha pasado en estos últimos 25 años en el territorio del exilio.

A las puertas de su retorno desde España, Antonio Di Benedetto planteaba que porque no existieran unas madres de los que estaban fuera del país, no por eso el gobierno debía eludir responsabilidades (*El País*, 20/12/1983). Años más tarde, Octavio Carsen explicaba que el lugar marginal del exilio en la memoria dictatorial no sólo podía atribuirse a la demonización militar y ni siquiera a la magnitud de la desaparición forzada como crimen de lesa humanidad. También fue decisiva la no incorporación de los "familiares de exiliados" a la activa lucha por la Verdad y la Justicia (Entrevista, 15/9/1999).

La nueva generación parece estar dispuesta a dar una batalla en este sentido. Las Hijas e Hijos se presentaron en sociedad señalando "nacimos o crecimos en otro país a causa del Terrorismo de Estado". Pero si el exilio fue fractura, comportó daño y tuvo su origen en la violencia política que vivió el país, su reconocimiento social como parte de esa historia colectiva de luchas y represión debería fundarse según esa asociación en un triple reconocimiento. En primer lugar con que "durante varios años pedimos justicia por las desapariciones, torturas, secuestros, apropiación de niños y asesinatos, así como juicio a los represores y sus cómplices." En segundo lugar, con que sus destierros fueron parte de un mismo plan criminal: "en muchas de nuestras familias también ocurrieron estas atrocidades [desapariciones, secuestros, apropiación de niños y asesinatos]". Y, finalmente, tras aceptar que era natural que el exilio quedara relegado ante la urgencia y la inconmensurabilidad de otras violaciones, señalaban que había llegado el momento de superar el silencio y la omisión, porque esa relegación histórica no había borrado las heridas (www.hhdelexilio.com.ar)

A manera de cierre

Si bien la memoria no opera por reproducción de lo ocurrido, sino tejiendo puentes significativos donde cada presente construye un pasado, estos trabajos no son arbitrarios y por lo tanto no puede soslayarse en esta búsqueda de explicaciones sobre la memoria silenciosa sobre el exilio que ha dominado en la Argentina, la ponderación de la importancia cuantitativa y cualitativa del acontecimiento. Sin que existan cifras definitivas y a propuesta de necesarios trabajos comparados con otros países que sufrieron destierro (España, Uruguay²², Chile), en Argentina suele aceptarse que fue

²² En el caso uruguayo, merece una mención especial el trabajo de Eugenia Allier Montaño. "La (no) construcción de memorias sobre sobre el ex político uruguayo, en: Eduardo Rey Tristán, Eduardo (Dir.) *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina. Golpes, dictaduras, exilios* (1973-2006). Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela-CIEAM, 2007

¹⁴⁶páginas revista digital de la escuela de historia – unr / año 1 – n° 1 / Rosario, 2008, ISSN 1851-992X

alrededor del 1 % de la población la que marchó como consecuencia de la violencia estatal y paraestatal.

Un segundo factor que puede aportar claves para entender la actualidad de un acontecimiento pasado es la densidad de los trabajos de memorialización y la presencia de emprendedores de la memoria y en ese contexto cabe preguntarse por el rol de los exiliados y sus familiares y su presencia activa y continuada en la escena pública argentina.

Un tercer elemento tiene que ver con los contenidos privilegiados de las memorias del exilio que mayor circulación social han tenido. Y si pensamos al exilio en su relación con las memorias dominantes acerca del pasado reciente, la pregunta que surge es hasta qué punto los de adentro y los de afuera han podido pensar el exilio como epílogo de otros formas represivas, como parte de la lucha andictatorial y como una alternativa más de la militancia, lejos de las imaginadas en el camino de Revolución, Patria o Muerte. Y finalmente, en qué medida, primero, el peso de la negación y la demonización castrense; luego, la judicialización del pasado, la construcción de la lente víctima-culpable con la consiguiente exclusión del debate público de la militancia setentista y de la resistencia antidictatorial y, al mismo tiempo, el peso de la culpa por haber sobrevivido y el pase de facturas en el campo de la militancia, han obstaculizado entender que el exilio argentino más allá de haber estado formado por miles de "decisiones individuales", tuvo un denominador común: "la situación de violencia generalizada que conmovió al conjunto de la sociedad argentina" (M T Gramuglio, Punto de Vista, Noviembre 1981: 14).

Silencios impuestos y asumidos, de la represión y de la autocesnura, de la vergüenza y de la culpa, de lo que no se puede decir por irremediablemente doloroso y de lo que no se puede escuchar por incomprensión o egoísmo, de lo que se calla o de lo que se desfigura, de la demonización y de la banalización, de los propios exiliados y de los poderes políticos, de los pares del campo de los derrotados y de de la zona gris de la sociedad argentina, se superponen a lo largo de todo este proceso. En definitiva, silencios sobre la politicidad del exilio que ha dificultado en estas últimas décadas - aunque con diferentes énfasis e intensidades, - la inscripción del exilio en las memorias del pasado reciente

Referencias bibliográficas

- Jitrik, Noé. Las armas y las razones. Ensayos sobre el peronismo, el exilio, la literatura, 1975-80. Bs As, Sudamericana, 1984.
- Jensen, Silvina. "El exilio argentino de la última dictadura militar en contextos: Formas de abordaje e implicancias ético-políticas", en: XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 19-22 de Septiembre de 2007, 23 pp.

- Lesgart, Cecilia. *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario, Homo Sapiens, 2003.
- Palermo, Vicente y Novaro, Marcos. *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática.* Bs As, Paidós, 2003.
- Plataforma Argentina contra la Impunidad. *Contra la Impunidad, en defensa de los derechos humanos*. Barcelona, Icaria, 1998.
- Solari Yrigoyen, Hipólito. Los años crueles. Bs As, Bruguera, 1983.
- Ulanovsky, Carlos. Seamos felices mientras estamos aquí. Pequeñas crónicas de exilio. Bs As, Ediciones de la Pluma, 1983. [2001, Sudamericana].
- Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen (Coords.). *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar.* Bs As, Libros del Zorzal, 2007.

Publicaciones referidas

Clarín, Buenos Aires

Crisis, Buenos Aires

Divergencia. Revista Marxista Revolucionaria Argentina, París.

El País, Madrid-Barcelona.

El Periodista de Buenos Aires, Buenos Aires

Gente, Buenos Aires.

Humor, Buenos Aires.

La Nueva Provincia, Bahía Blanca.

Página 12, Buenos Aires.

Punto de Vista, Buenos Aires.

Reencuentro, O.S.E.A., Buenos Aires.

Resumen de Actualidad Argentina, Madrid, Club para la Recuperación Democrática.

Somos, Buenos Aires